**APELLIDO Y NOMBRE: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_L.U. N° \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES**

**CATEDRA: ADMINISTRACION FINANCIERA DE EMPRESAS II**

**UNIDAD III: DECISIONES ESTRATEGICAS DE FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO**

**PLAN DE CONTINGENCIA 2020**

**FORMACION PRACTICA – TEMA II**

**OBJETIVOS:**

Que los alumnos comprendan y se ejerciten en los aspectos planteados como interrogantes, particularmente:

1. La diferencia entre rendimiento de la inversión total (TIRe) y del Capital Propio (TIRf);
2. Que el rendimiento del Capital Propio no depende sólo de la inversión que se haga, sino también de cómo se la financie;
3. Que las decisiones de financiamiento no sólo presentan la posibilidad de aumentar el Rendimiento del Capital Propio, sino también riesgo financiero;
4. Cómo el inversor puede modificar sus pautas de consumo mediante la toma de deudas.

**ENUNCIADO:**

Una empresa productora de aceite pata autos está estudiando la posibilidad de lanzar un nuevo producto al mercado, que consiste en agregarle un aditivo que permita incrementar sus cualidades y mejorar sus características. Para ello efectuó un estudio de mercado que concluyó que la demanda que tendría ese producto en particular sería la siguiente:

 

El negocio requiere de las siguientes inversiones:

 

Dadas las características de sus clientes, representados básicamente por talleres y service, se ha estimado que las facturas que la empresa emita se pagarán así: 10% al contado, 30% a los 16 días, 30% al 1° día del 2do. mes y 30% a los 16 días del 2do. mes. Cabe señalar que la empresa debe producir un stock de un mes antes de comercializar sus productos.

Respecto a los proveedores, estos emiten la factura de compra de sus insumos al final de cada mes, otorgando los siguientes plazos de pago luego de emitir el documento de facturación:

Agua: Valor por litro $ 2,5 – Plazo 32 días

Aditivos: Valor por litro $ 3 – Plazo 20 días

Energía: Valor por hectolitro $ 1 – 1° día del mes siguiente del consumo

Adicionalmente se requiere mano de obra por un valor de $ 6.000 mensuales que serán cancelados el día 25 de cada mes.

Dado que la empresa no cuenta con todo el capital necesario para realizar la inversión, se tomó un préstamo en una Entidad Bancaria por la suma de $ 200.000, la cual será amortizada por el sistema francés, en cinco cuotas, a una tasa del 10% anual, pagando la primera de ellas el 31 de diciembre del primer año de operación.

Para la construcción de los flujos de fondos, tomar los ingresos y egresos como si fueran estacionales (es decir como si todo se pagara o cobrara de contado durante 12 meses). El cálculo del capital de trabajo debe realizarlo en forma quincenal. El proyecto debe ser evaluado con una tasa de costo del 15%, siendo la tasa del impuesto a las ganancias del 15%. El valor de salvamento se calcula al final del 5to. Año.

**SE PIDE:**

* Determinar el VAN puro, el VAN del financiamiento y el VAN total.
* Concluir si el proyecto es rentable.
* Si se modifica la tasa de préstamo al 12% ¿La empresa ganaría o perdería? ¿Cuánto sería ese monto?